



Área

Lengua Castellana y  
Literatura

Curso

2º Primaria

Profesor

Carmen y Arabela

Grupo

A y B

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El área de Lengua Castellana y Literatura se organiza en cinco grandes bloques. Estos, son los específicos para segundo curso de Primaria:

### Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar

- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas relacionadas con la cotidianidad del alumnado utilizando un discurso ordenado en el tiempo y en el espacio.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias de los demás.
- Comprensión de textos orales según su tipología.
- Sentido global del texto.
- Ideas principales.
- Ampliación de vocabulario.
- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de palabras por el contexto. Resumen oral.
- Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.
- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. Participación en entrevistas.
- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

### Bloque 2: Comunicación escrita: leer

- Recursos gráficos en la comunicación escrita.
- Consolidación del sistema de lecto-escritura.
- Comprensión de textos leídos en voz alta.
- Comprensión de textos según su tipología.
- Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto.
- Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen.
- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
- Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje.
- Selección de libros según el gusto personal.
- Plan Lector.

### Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia y estructura), revisión y mejora del texto.
- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de puntuación, paréntesis, comillas). Acentuación de palabras de uso cotidiano.
- Caligrafía. Orden y presentación.
- Dictados.
- Plan de escritura.
- Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación.

### Bloque 4: Conocimiento de la lengua

- Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración.
- Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabético.
- Vocabulario: Comparaciones. Sinónimos. Antónimos. Diminutivos. Aumentativos. Palabras derivadas.
- Ortografía: Mayúscula. Signos de interrogación y de admiración. c/z; c/qu; g/gu/gü. Signos de puntuación: guión, punto.
- Gramática: Categorías gramaticales: nombre, adjetivo, artículo y verbo. Masculino y femenino. Singular y plural. Tiempos verbales: formas verbales, singular/plural. Tiempo presente, pasado, futuro. Sujeto y predicado.
- Iniciación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas

### Bloque 5: Educación literaria

- Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra y oración.
- Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabético.
- Vocabulario: comparaciones. Sinónimos. Antónimos. Onomatopeyas. Diminutivos. Aumentativos. Palabras polisémicas. Palabras derivadas. Palabras compuestas. Familia léxica y campo semántico.
- Ortografía: Mayúscula. Signos de interrogación y de admiración. c/z, c/q, ge/gi, je/ji, g/gu/gü, r/rr. Signos de puntuación: guion, la coma, -d/ -z, illo/illa. M antes de p y b. ¿Por qué? Porque
- Dictado.
- Gramática: categorías gramaticales: tipos de nombre, adjetivo calificativo, artículo, demostrativos y pronombres personales. Género y número. Tiempos verbales: presente, pasado y futuro. Sujeto y predicado. La oración. Tipos de oraciones: enunciativa, interrogativa, exclamativa.
- Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.

Estos cinco bloques indicados, se trabajarán bajo las siguientes unidades didácticas distribuidas entre los tres trimestres escolares:

#### 1º Trimestre:

- U.D. 1: El abecedario en mayúsculas y en minúsculas. Sílabas tónicas y átonas. Tipos de palabras según su número de sílabas. El uso del punto y la mayúscula. La presentación.
- U.D. 2: Las palabras sinónimas. El concepto de oración. Uso correcto en la escritura de ca, co, cu, que, qui y za, zo, zu, ce ci. Escritura de notas.

- U.D. 3: Las palabras antónimas. Nombres propios y comunes. Los signos de exclamación e interrogación. Escritura de oraciones.
- U.D. 4: Las onomatopeyas. Los adjetivos. Uso correcto en la escritura de: ga, go, gu, gue, gui, güe, güi. Expresión de opiniones. Escritura de felicitaciones.

#### 2º Trimestre:

- U.D. 5: Los diminutivos. Los artículos determinados e indeterminados. Uso correcto en la escritura de: ge, gi, je, ji. Descripción oral de animales.
- U.D. 6: Los aumentativos. Los demostrativos. Uso correcto del guion en la escritura.
- U.D. 7: Las palabras derivadas a partir de una primitiva. El género masculino y femenino. Uso correcto en la escritura de: r y rr. Habilidades para contar un cuento. El cómic.
- U.D. 8: Las palabras compuestas. El número: singular o plural. Uso correcto de la -ll. El diálogo.

#### 3º Trimestre:

- U. D. 9: Las comparaciones. El verbo. Uso correcto de la m antes de p y b. Exponer un trabajo oralmente. Escritura de correos electrónicos.
- U.D. 10: El campo semántico. El pronombre personal en la oración. Uso correcto de la d y la z al finalizar las palabras. Dramatizar y escribir un diálogo.
- U.D. 11: Las palabras polisémicas. El sujeto y el predicado en la oración. Uso correcto de la coma. Contar anécdotas. Los cuestionarios.
- U.D. 12: El diccionario. Las clases de oraciones: enunciativas, interrogativas y exclamativas. Uso correcto de porque y por qué. Recitar y escribir poesías.

## 2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

Las Competencias Básicas a desarrollar en el Área de Lengua Castellana y Literatura son las siguientes:

- 1- Comunicación Lingüística
- 2- Competencia digital
- 3- Aprender a aprender: capacidad de motivarse para aprender a través de la curiosidad y necesidad de aprender. Así se favorece la participación del alumno como sujeto activo.
- 4- Conciencia y expresiones culturales.

Los estándares de aprendizaje evaluables del área de Lengua Castellana y Literatura, son:

- Emplea la lengua oral para satisfacer un deseo de comunicación y para otras finalidades: académica, social y lúdica.
- Comprende el sentido general de las producciones orales que tienen intencionalidades diferentes y obtiene información que le permite realizar tareas.
- Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atento y participa con respeto.
- Cuenta experiencias personales y realiza descripciones con un lenguaje acorde a su edad madurativa, con claridad y con la entonación y el ritmo adecuados.
- Reconoce la información importante en un texto oral sencillo: el tema y las ideas principales.
- Utiliza el vocabulario adecuado a su edad adecuándolo al contexto.
- Lee en voz alta un texto con fluidez, pronunciación y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo.
- Utiliza la biblioteca y conoce las normas de funcionamiento.
- Rellena fichas técnicas de una lectura en una plantilla dada.

- Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente.
- Escribe textos sencillos sobre temas cotidianos.
- Aplica las reglas ortográficas trabajadas en la producción de textos.
- Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.
- Reproduce textos dictados de diferentes tipos con corrección.
- Reconoce las teclas del teclado.
- Escribe palabras con el ordenador.
- Forma palabras a partir de letras y sílabas.
- Separa correctamente palabras en sílabas.
- Clasifica palabras según el número de sílabas que las forman.
- Distingue las sílabas tónicas y las átonas en las palabras.
- Ordena las palabras en las oraciones.
- Reconoce las letras del abecedario y distingue entre vocales y consonantes.
- Reconoce sinónimos y antónimos de palabras.
- Identifica las palabras que se asocian a los sonidos que producen algunos objetos y animales.
- Forma aumentativos y diminutivos a partir de una palabra dada.
- Identifica distintos significados de una palabra polisémica.
- Distingue palabras derivadas de otras que no lo son, y forma palabras derivadas.
- Distingue palabras compuestas de otras que no lo son.
- Hace un uso correcto de ¿por qué? en las preguntas y de porque en las respuestas.
- Distingue las clases de palabras trabajadas. Su género y número.
- Reconoce el verbo en la oración y lo concuerda con otros elementos de la oración.
- Identifica el sujeto y predicado en diferentes oraciones.
- Distingue cuál es la intención comunicativa de las oraciones que se le proponen: afirmar o negar, preguntar o exclamar.
- Localiza el título y el autor.
- Escucha con atención los cuentos y textos literarios.
- Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.
- Disfruta con las audiciones y lecturas, reproduciendo, recitando o dramatizando éstas, siguiendo las pautas marcadas por el docente.
- Conoce y valora poemas, canciones, cuentos, refranes y adivinanzas de su entorno próximo.

### 3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

#### Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

#### Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1. La violencia contra las personas con discapacidad
2. La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
3. El racismo o la xenofobia

4. Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
5. Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

#### Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

#### Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional

### 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Se utilizarán distintos tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: para conocer las posibilidades, limitaciones, necesidades e intereses de cada alumno/a, es decir, el punto de partida de su aprendizaje. Se utilizará una prueba global y la observación directa.
- Evaluación formativa: necesaria para adaptar y readaptar la asignatura a los avances del grupo en general y de cada alumno en particular. Consiste en implementar una evaluación continua paralela al desarrollo de los aprendizajes realizados, utilizando para ello las actividades realizadas y la observación directa.
- Evaluación sumativa o final: realizada de manera global a todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

### 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura para el segundo curso, son:

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, volumen y organización del discurso.
2. Interpretar y utilizar la información verbal y no verbal.
3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos breves de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones.
4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatar acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narra historias cotidianas con coherencia y orden.
5. Reproducir retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y poemas.
6. Identificar las ideas generales de un texto oral.
7. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión.
8. Resumir textos orales sencillos.
9. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.
10. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender.
11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
12. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez, pronunciación y entonación adecuada o de forma silenciosa.
13. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
14. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales.
15. Conocer las normas de uso de la biblioteca más cercana al alumno (aula o centro) y utilizarla.

16. Llevar a cabo un plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora a la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.
17. Experimentar con las TIC para la búsqueda de la información.
18. Producir pequeños textos con diferentes intenciones comunicativas.
19. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura.
20. Adquirir la ortografía natural e interiorizar y utilizar correctamente las normas ortográficas trabajadas.
21. Conseguir una buena caligrafía, orden y limpieza.
22. Realizar dictados con corrección ortográfica, separando correctamente las palabras.
23. Llevar a cabo el plan de escritura que suponga una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
24. Utilizar las TIC como medio de aprendizaje escritor.
25. Conocer las estructuras básicas de la lengua.
26. Reconocer el abecedario e iniciar el orden alfabético.
27. Adquirir nuevo vocabulario a través del conocimiento básico de sinónimos y antónimos, onomatopeyas, aumentativos y diminutivos, palabras polisémicas, palabras derivadas, palabras compuestas, familias léxicas y campos semánticos.
28. Utilizar reglas de ortografía sencillas: uso de la mayúscula, los signos de interrogación y admiración, el guion, el punto, la coma, la regla ortográfica principal de uso de c y de z y de qu y de g, de gu y de gü.
29. Iniciarse en la identificación nombre, adjetivo, artículo, demostrativo y pronombre personal. Identificar masculino o femenino y singular o plural.
30. Iniciarse en distinguir algunas formas verbales y su número y si son presente, pasado o futuro.
31. Distinguir las dos partes en que se divide la oración (sujeto y predicado).
32. Identificar oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas.
33. Utilizar las TIC para realizar tareas y avanzar en los aprendizajes.
34. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características del libro; y diferenciar tipos de libros.
35. Escuchar con atención diferentes tipos de cuentos y de sencillos textos literarios de narración, poesía o teatro.
36. Leer adivinanzas sencillas, refranes, retahílas y trabalenguas y textos breves de
37. tradición oral.
38. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado.
39. Producir a partir de modelos, pareados y poemas sencillos, cuentos, adivinanzas y canciones.
40. Participar con interés en audiciones o lecturas en prosa o en verso, dramatizaciones de textos literarios sencillos adaptados a su edad iniciándose en la utilización de recursos expresivos.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes:

- Actividades realizadas diariamente en el cuadernillo y/o cuaderno, así como la realización de ejercicios de escritura, lectura, dictados y comprensión lectora, tanto en papel como a través de las tablets. Corresponderá con el 75% de la nota final obtenida.
- Pruebas cuantitativas de comprobación de los aprendizajes adquiridos. Corresponderá con el 25% de la nota final obtenida.

## 6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente, el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

---

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promoció con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C-Medidas especializadas de atención educativa:**

- **Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas** (ACS) para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## 8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Cuaderno de Lengua (Anaya).
- Cuaderno de Comprensión Lectora (Anaya).
- Tablets (Snappet).
- Actividades de refuerzo fotocopiadas.
- CD para la audición de textos y poesías.
- Vídeos educativos.
- Grabaciones de escenas o situaciones que refuercen los contenidos trabajados (diálogos, objetos a describir, dramatizaciones...)
- Recursos didácticos de la página web [www.anayadigital.com](http://www.anayadigital.com)

## 9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Cada semana las familias reciben la Programación Semanal de Primaria (PSP) en el que se detallan los contenidos que se trabajarán en el colegio por si quisieran realizar en casa algunas actividades complementarias relacionadas con lo planificado.

También se indicarán en el citado documento:

- Visitas culturales.
- Salidas educativas.
- Actividades que se organicen acorde con la programación.

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

#### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área



2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

**b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

**c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del Departamento de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente.